

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Solicitud para carreras simultáneas

Nombre comple	eto:				
CUI (código únic	co de ider	ntificación)			
Carnet:			Carrera actual:		
			Nueva Carrera:		
Dirección de res	sidencia:		-		
Correo electrónico:				Teléfono:	
Jornada actual:				Ciclo actual:	
Escriba el cód	ligo v los	nombres de	los cuatro cursos q	ue se asignará de la 1	nueva carrera:
Código:		de los cursos		······································	
Motivo de la	solicitud	de carreras	simultáneas en la f	acultad:	
Cuotomolo	do		de 20		
Guatemaia,	ue _		ue 20		
				Firma est	tudiante

Pasos para solicitar carreras simultáneas en la facultad

Paso 1: Envíe este formulario de solicitud de autorización en el período del 15 de mayo al 17 de junio de 2024, al siguiente enlace: https://forms.gle/EwD6hWoirFHmtfjh6 (Recuerde que debe adjuntar los requisitos)

Incluya en un archivo PDF lo siguiente:

- A) Formulario, con sus datos, en PDF.
- B) Identificación personal, carnet o DPI con su fotografía clara, reciente y legible.
- C) Certificación o reporte provisional con 16 cursos aprobados del primero al cuarto semestre, de no contar con este requisito el trámite no será autorizado. Incluya en este formulario los datos y requisitos solicitados, no cambie el formato PDF, no imágenes o fotografías, al archivo que subirá identifíquelo con su nombre completo y número de carnet.
- Paso 2: A partir del 15 de julio de 2024, el dpto. de Control Académico verificará los requisitos y los que cumplan se incluirán en un listado que se enviará a Registro y Estadística.
- Paso 3: A partir del 17 de julio o en la fecha y procedimiento que indique el dpto. de Registro y Estadística llene y entregue el formulario de trámites administrativos: https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos busque el enlace de solicitud general para trámites administrativos.
- Paso 4: Envíe la resolución de trámite administrativos extendida por un operador del depto. de Registro y Estadística al siguiente enlace https://forms.gle/QsdHyzKvHGdjZyEp8 está se enviará al depto. de Control Académico para iniciar el proceso de equivalencia de los cursos aprobados del área común para la nueva carrera.
- Paso 5: Espere la actualización automática en la plataforma https://www.soyeconomicas.com/ en aproximadamente de 03 a 15 días, luego podrá asignarse los cursos de la nueva carrera. Sí el período finaliza podrá solicitar una asignación extemporánea. Debe iniciar a recibir clases en lo que finaliza el proceso de asignación.
- *El envío de esta solicitud no significa que el trámite será realizado automáticamente por lo que deberá finalizarlo en el Depto. de Registro y Estadística en la fecha y procedimiento que ellos indiquen.
- *Sí algún curso no aparece en la constancia puede enviar imagen en donde conste que ya fue aprobado.